



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCION TECNICA AGROPECUARIA
ANIBAL MARTINEZ ZULETA

CORREGIMIENTO DE ZAPATOSA - MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE CESAR
APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 008114 DE DICIEMBRE 14 DE 2020. DANE: No. 120787007002 NIT. No. 800.175.668-2

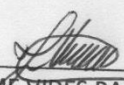
Enero 18 de 2021

Doctor
DELWIN JIMENEZ BOHORQUEZ
Contralor Departamental Departamento del Cesar
Ciudad.

Por medio del presente hago llegar el plan de mejoramiento, correspondiente a la auditoría realizada en la INSTITUCION EDUCATIVA ANIBAL MARTINEZ ZULETA, correspondiente a la vigencia de 2019, de los cuales la observación No. 1 referente al mejoramiento de los estudios previos, de inmediato fue corregida la observación en un cumplimiento del 100%.

Agradeciéndole la atención que le preste al presente,

De usted Atentamente,



JAIME VIDES PALMERA
Rector

I. E. Aníbal Martínez Zuleta de Zapatosa Cesar.

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Nº	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Porcentaje de Cumplimiento	Meta o Acciones de	Responsable	Tiempo de	Responsable por Áreas o Procesos	Fecha de Implementación	Fecha de Seguimiento	Cumplimiento	Efectividad	Observaciones Detalladas del
1	15/01/2021	15/01/2021	100%	LA ACCIÓN FUE CORREGIDA EN LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. FALTA DE SUBSANADO EL 100% DEL HALLAZGO No 01.	SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN.	DE INMEDIATO.	SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN.	18 DE Enero 2021	de Inmediato	100%	100%	

RECTOR ~~COLEGIO ANIBAL MARTÍNEZ ZULETA~~